

ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PRE-CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO
ABRIL 2022



Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de política económica 2023

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ("Pre-Criterios"). El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Índice

Introducción	1
Panorama internacional	2
Estados Unidos.....	2
Zona Euro.....	2
Japón.....	3
Economías emergentes.....	3
Precio del petróleo.....	3
Panorama nacional	3
<i>Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2021</i>	4
<i>Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2022-2023</i>	5
Recuadro 1. Motores de Crecimiento y Bienestar	6
Finanzas públicas	8
Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2022-2023.....	10
Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2023.....	11
Ajustes para 2023 en los principales programas presupuestarios	11
Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2023.....	12
Estimaciones del déficit y de 2022 a 2028	14
Consideraciones adicionales	15
Referencias	16
Sitos Web	16

Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2023

Introducción

El pasado 1 de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, conocido como “Pre-Criterios” de Política Económica, de esta manera inicia el diálogo entre el poder Legislativo y Ejecutivo que dará paso al proceso de aprobación del presupuesto para el próximo año. En ese sentido, los Pre-Criterios consideran el comportamiento del entorno externo e interno y de las variables macroeconómicas relevantes para presentar estimaciones sobre las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal. Además, presenta un esbozo de los resultados esperados en finanzas públicas del año en curso.

El presente análisis tiene como objetivo sintetizar la información presentada en los Pre-Criterios de Política Económica 2023 (Pre-Criterios 2023), haciendo énfasis en la estimación de las finanzas públicas para 2022 y 2023. Esta información se divide en 4 secciones: panorama internacional, panorama nacional, finanzas públicas, ajustes para 2022 en los principales programas presupuestarios, y estimaciones de déficit y deuda pública.

Los Pre-Criterios 2023 incorporan los efectos en el marco macroeconómico de desbalances entre oferta y demanda derivados de la pandemia por COVID-19, así como del conflicto militar entre Rusia y Ucrania. Dicho conflicto ha contribuido a un incremento en los precios internacionales de los energéticos, los cereales y otros alimentos, lo que ha impulsado una espiral inflacionaria a nivel mundial. Se estima un menor crecimiento para la economía de México en 2022 respecto a los pronósticos de los Criterios Generales de Política Económica 2022 (CGPE-2022); sin embargo, se ajusta al alza el pronóstico de dicha variable para 2023. Así, los Pre-Criterios 2023 estiman un crecimiento puntual del PIB de 3.4% en 2022, y de 3.5% en 2023; mientras que los pronósticos de los CGPE-2022 fueron de 4.1% y 3.4%, respectivamente. Los Pre-Criterios 2023 estiman un aumento de los flujos financieros hacia América Latina, particularmente hacia México, así como una mayor demanda de insumos y manufacturas mexicanos debido al aumento de la comercialización en la región de América del Norte, la cual se prevé que a partir de 2022 comience a substituir una parte de la producción de Europa del Este y Asia.

Se prevé en los Pre-Criterios 2023 una inflación de cierre de 5.5% para 2022, y de 3.3% para 2023, mientras que en los CGPE-2022 los pronósticos fueron de 3.4% y 3.0%, respectivamente. Se ajustó al alza el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, el cual pasó de 55.1 dólares por barril (dpb) a 92.9 dpb en 2022, y de 60.2 a 61.1 dpb en 2023. Se menciona que, como productor de petróleo, México se beneficia del alza en el precio internacional de dicho hidrocarburo, lo que le permite utilizar parte de los ingresos petroleros excedentes en el financiamiento de estímulos fiscales vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para reducir el impacto en los precios internos de los petrolíferos (i.e. gasolina y diésel). Se espera un tipo de cambio promedio de 20.6 pesos por dólar para 2022, y de 20.8 pesos por dólar para 2023, en cuya contención contribuirá una política monetaria con mayores tasas de interés a las previstas.

Panorama internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reportó en su Panorama Económico Mundial de abril 2022 que la economía mundial creció 6.1% en 2021; el crecimiento de las economías avanzadas fue de 5.2%, y el de economías emergentes fue de 6.8%. Asimismo, el FMI ajustó a la baja sus proyecciones sobre el crecimiento de la economía mundial para 2022 y 2023, respecto a sus pronósticos de enero 2022, al pasar de 4.4% a 3.6%, y de 3.8% a 3.6%, respectivamente. El organismo internacional redujo sus pronósticos del crecimiento de las economías avanzadas de 3.9% a 3.3% en 2022, y de 2.6% a 2.4% en 2023; asimismo, ajustó sus pronósticos respecto al crecimiento de las economías emergentes de 4.8% a 3.8% en 2022, y de 4.7% a 4.4% en 2023. Como señala el Fondo, la guerra en Ucrania ha derivado en una crisis humanitaria y también repercutirá en una desaceleración del crecimiento económico mundial. Asimismo, como señala el FMI, dicha guerra ha ocasionado una espiral inflacionaria explicada principalmente por el incremento en los precios de los combustibles y los alimentos, la cual afectará sobre todo a poblaciones vulnerables de países de bajos ingresos.

Los precios internacionales del petróleo mantuvieron una tendencia predominantemente alcista durante 2021; sin embargo, el inicio de la guerra en Ucrania a finales de febrero de 2022 tuvo un impacto significativo en el incremento de dichos precios, los cuales en promedio rebasaron niveles de 100.0 dólares por barril (dpb) en marzo de 2022. Así, por ejemplo, la mezcla mexicana de petróleo de exportación (MME) promedió 104.42 dpb en marzo de 2022, mientras que el *West Texas Intermediate* (WTI) promedió 105.50 dpb. Durante la primera mitad de abril de 2022, los precios internacionales del petróleo han mostrado una ligera reducción; por ejemplo, la MME promedió 96.81 dpb, mientras que el promedio del WTI fue de 100.86 dpb. Mientras tanto, los contratos de futuros del precio del petróleo del 19 de abril de 2022 para el período mayo a diciembre de 2022 tienen una tendencia decreciente.

Por otro lado, al analizar el Índice de Volatilidad del Mercado de Opciones de Chicago – denominado Índice VIX– durante 2021 se observa que, salvo breves períodos, los inversionistas percibieron una volatilidad predominantemente menor a la normal. Mientras que, de mediados de enero a mediados de marzo de 2022, la percepción de los inversionistas de una volatilidad en el mercado fue predominantemente mayor a la normal; destacando un incremento significativo tras el impacto de la guerra en Ucrania. Sin embargo, desde mediados de marzo a mediados de abril de 2022 ha predominado una percepción de volatilidad en los inversionistas menor a la normal.

Estados Unidos

La economía de Estados Unidos tuvo un crecimiento de 5.7% en 2021. En abril de 2022, el FMI ajustó a la baja sus pronósticos anteriores de enero de 2022 sobre el crecimiento económico de este país en 2022 y 2023, al pasar de 4.0% a 3.7%, y de 2.6% a 2.3%, respectivamente.

Zona Euro

La economía de la Zona Euro tuvo un crecimiento de 5.3% en 2021; los mayores crecimientos económicos se reportaron en: Francia (7.0%), Italia (6.6%) y España (5.1%). En abril de 2022, el FMI

ajustó a la baja sus pronósticos sobre el crecimiento económico de la Zona Euro en 2022 y 2023, al pasar de 3.9% a 2.8%, y de 2.5% a 2.3%, respectivamente.

Japón

La economía de Japón registró un crecimiento de 1.6% en 2021. En abril de 2022, el FMI ajustó a la baja sus pronósticos anteriores de enero de 2022 sobre el crecimiento económico de su economía en 2022, al pasar de 3.3% a 2.4%, y ajustó al alza sus pronósticos de crecimiento en 2023 de 1.8% a 2.3%.

Economías emergentes

Las economías emergentes tuvieron un crecimiento de 6.8% en 2021; los mayores crecimientos económicos se reportaron en: India (8.9%), China (8.1%), y Sudáfrica (4.9%). En abril de 2022, el FMI ajustó a la baja sus pronósticos sobre el crecimiento de las economías emergentes para 2022 y 2023, al pasar de 4.8% a 3.8%, y de 4.7% a 4.4%, respectivamente. El Fondo reporta que la economía de México tuvo un crecimiento de 4.8% en dicho año. En abril de 2022, el FMI ajustó a la baja sus pronósticos sobre el crecimiento de la economía de México para 2022 y 2023, al pasar de 2.8% a 2.0%, y de 2.7% a 2.5%, respectivamente.

Precio del petróleo

Durante 2021 prevaleció una tendencia creciente en los precios internacionales del petróleo, con excepción de ligeras contracciones en los meses de agosto, noviembre y diciembre. La MME alcanzó un nivel máximo en dicho año durante octubre, cuando promedió 76.44 dólares por barril (dpb); similarmente, el WTI alcanzó su máximo anual en dicho mes al promediar 81.48 dpb. En los primeros tres meses de 2022 ha prevalecido una tendencia alcista en los precios internacionales del petróleo, sobre todo a partir de la guerra en Ucrania que comenzó a finales de febrero. En marzo de 2022 se rebasó el nivel de los 100 dpb; la MME alcanzó un promedio de 104.42 dpb, y el WTI promedió 108.50 dpb. En la primera mitad de abril de 2022 se observa un promedio inferior al del mes anterior; la MME ha promediado 96.81 dpb, mientras que el WTI promedió 100.86 dpb. Al cierre del 19 de abril de 2022, los contratos futuros del precio del petróleo WTI para el período de mayo a diciembre de 2022 indican una tendencia a la baja; se fijó un precio futuro de 103 dpb para mayo, mientras que para diciembre fue de 92.71 dpb.

Panorama nacional

Con base en cifras desestacionalizadas de INEGI, el PIB de México tuvo un crecimiento de 5.0% durante 2021; las actividades primarias reportaron un crecimiento de 2.6%, mientras que las secundarias y terciarias tuvieron crecimientos de 6.8% y 4.2%, respectivamente. El PIB del primer trimestre de reportó una caída de 2.8% respecto al mismo trimestre del año anterior. Durante el segundo trimestre de 2021 el PIB tuvo un incremento de 19.6% debido al efecto rebote respecto al mismo trimestre de 2020, cuando se presentó la etapa de confinamiento generalizada por motivos de la pandemia por COVID-19. El incremento del PIB durante el tercer trimestre de 2021 fue de 4.6%, y el del cuarto trimestre de 1.1%.

Con base en cifras desestacionalizadas de INEGI, se observa que en 2021 el consumo privado tuvo un incremento de 7.6%, mientras que el consumo de gobierno o gasto público tuvo un crecimiento anual de 0.9%. La formación bruta de capital fijo tuvo un incremento anual de 10.1%, derivado de los aumentos en la inversión pública y en la inversión privada, de 5.6% y 10.7%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios tuvieron un crecimiento anual de 6.8%. Las exportaciones petroleras en dólares nominales aumentaron 64.8%, mientras que el aumento de las exportaciones no petroleras fue de 16.5% en 2021. Las importaciones de bienes y servicios reportaron una caída anual de 14.2%. La balanza comercial de mercancías registró en 2021 un déficit de 10.6 mil millones de dólares (mmd). La tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) promedió 4.1% en 2021. La inflación general acumulada en 2021 fue de 7.12%, mientras que el tipo de cambio nominal promedio fue de 20.3 pesos por dólar.

Mientras tanto, con relación a los datos disponibles a la fecha para 2022, se observa que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) reporta para enero de 2022 un crecimiento de 1.8% respecto al mismo mes del año anterior. Durante el primer bimestre del año las exportaciones petroleras en dólares nominales aumentaron 44.7% respecto al primer bimestre de 2021, y las exportaciones no petroleras se incrementaron en 13.4% en el mismo período de análisis. La balanza comercial de mercancías de México reportó un déficit de 2.4 mmd durante el primer bimestre de 2022. La inflación acumulada a marzo de 2022 es de 2.41%, la cual supera la del mismo período del año anterior que fue de 2.32%. Durante el primer trimestre de 2022, el tipo de cambio promedió 20.5 pesos por dólar, mientras que en el mismo período de 2021 fue de 20.3 pesos por dólar.

Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2021

Concepto	Resultado
Indicador Global de la Actividad Económica	
Enero 2022, tasa anual	1.8%
Inflación (%)	
Marzo 2022, tasa anual	7.45%
Tasa de Desocupación Nacional	
Enero 2022, tasa anual	3.5%
Trabajadores afiliados al IMSS	
Enero 2022, tasa anual	4.7%
Ventas en las tiendas de la ANTAD	
Febrero 2022, tasa anual nominal en tiendas iguales	11.7%
Sector Externo (2021)	
Exportaciones no petroleras (valor nominal en dólares)	16.5%
Exportaciones manufactureras (valor nominal en dólares)	16.7%
Exportaciones petroleras (valor nominal en dólares)	64.8%
Formación Bruta de Capital Fijo (2021)	10.1%

*Primera quincena

**Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2023, SHCP.

Para 2022, los Pre-Criterios 2023 estiman un crecimiento del PIB de entre 1.4% y 3.4%, y para 2023 de entre 2.5% y 3.5%. Para efecto de estimaciones de finanzas públicas se proyecta un crecimiento

puntual del PIB para 2022 de 3.4% y para 2023 de 3.5%. Estas proyecciones difieren respecto a las presentadas en los CGPE-2022, de 4.1% para 2022 y de 3.4% para 2023.

Los Pre-Criterios 2023 prevén que para finales de 2022 la inflación aumente a 5.5%, y que para 2023 sea de 3.3%. Además, se proyecta un tipo de cambio promedio de 20.6 pesos por dólar para 2022 y de 20.8 pesos por dólar para 2023. En el caso de la tasa de interés, se prevé que la tasa de los Cetes a 28 días promedie 7.8% en 2022 y 8.0% en 2023.

Con respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, se estima un déficit de 0.4% del PIB para 2022 y de 0.5% para 2023. De acuerdo con la “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: marzo 2022”, se pronostica que dicho déficit sea de 9.8 millones de dólares (mmd) para 2022, y de 10.6 mmd para 2023.

En cuanto a la exportación de petróleo, los Pre-Criterios 2023 proyectan que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,820 miles de barriles diarios (mbd) en 2022, y 1,851 mbd en 2023.

Entre los riesgos en el entorno internacional que, de acuerdo con los Pre-Criterios 2023, podrían afectar estas estimaciones, se encuentran: la prolongación e intensificación del conflicto militar en Europa del Este, incluyendo mayores sanciones económicas a Rusia y su posible impacto en la economía global; la continuación o empeoramiento del desabasto de insumos industriales, aunados al estancamiento del sector industrial y las exportaciones manufactureras; la aparición de nuevas variantes del SARS-CoV-2 que impliquen afectaciones a la movilidad y la actividad económica; una inflación más alta y persistente que incentive la aplicación de mayores tasas de interés, con el consecuente impacto negativo en el crecimiento económico.

Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2022-2023

Concepto	CGPE 2022		Pre-Criterios 2023	
	2022	2023	2022	2023
Producto Interno Bruto				
Crecimiento % real (rango)	3.6 - 4.6	2.9 - 3.9	1.4 - 3.4	2.5 - 3.5
Crecimiento % real (puntual para estimación de finanzas públicas)	4.1	3.4	3.4	3.5
Nominal (miles de millones de pesos corrientes)	28,129.3	30,115.4	28,916.2	31,103.2
Deflactor del PIB (variación anual, %)	3.7	3.5	6.7	3.9
Inflación (%)				
dic. / dic.	3.4	3.0	5.5	3.3
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)				
Nominal promedio	5.0	5.3	7.8	8.0
Tipo de cambio				
Nominal promedio (pesos por dólar)	20.3	20.5	20.6	20.8
Cuenta Corriente (déficit)				
% del PIB	0.4	1.0	0.4	0.5
Tasa de interés internacional				
Libor 3 meses (promedio)	0.2	0.5	1.5	4.2
Petróleo (mezcla mexicana)				
Precio promedio (dólares / barril)	55.1	60.2	92.9	61.1
Plataforma de producción crudo (miles de barriles diarios, mbd)	1,826	1,905	1,820	1,851
Plataforma de exportación promedio (mbd)	979	864	879	764

Fuente: Elaboración propia con base en Criterios Generales de Política Económica 2022 y Pre-Criterios 2023, SHCP.

Recuadro 1. Motores de Crecimiento y Bienestar.

De acuerdo con la SHCP (2022), los pronósticos de crecimiento para 2023 reflejan un aumento en la inversión pública por el avance de los proyectos de infraestructura que dinamizarán la región sur-sureste y ayudarán a una mayor integración del mercado interno; además, destaca los anuncios de inversiones del sector privado que buscan aprovechar las ventajas comparativas de México, la geolocalización estratégica del país y los diversos tratados comerciales.

Para lograr el pronóstico de crecimiento planteado en los CGPE-2023, el Gobierno de México señala la relevancia de promover el desarrollo del país en el mediano plazo e impulsar el desarrollo sostenido y de largo plazo en el país; aspecto que plantea lograr mediante diversas estrategias como son continuar con la implementación de acciones necesarias para revertir la tendencia histórica de la caída en la inversión pública en infraestructura y reforzar el combate a la desigualdad económica entre personas y regiones.

1. Inversión en sectores estratégicos

Con el fin de revertir la tendencia histórica de caída en la inversión pública en infraestructura, la SHCP (2022) plantea una política focalizada en proyectos en los que no se había invertido en alrededor de 30 años y que incluyen inversión en la región sur-sureste. De esta forma, se proyecta alcanzar un monto de inversión pública equivalente al 3.1% del PIB para 2022. En este sentido, en los CGPE-2023 se establecen como proyectos de inversión prioritarios los siguientes:

- **Construcción de Refinería Dos Bocas y modernización de otras refinerías.**
La construcción de la Refinería Dos Bocas significa sumar el procesamiento de 340 miles de barriles diarios (mbd) de crudo cien por ciento Maya, con lo que aumentará la producción del Sistema Nacional de Refinación (SNR) en 173 mbd de gasolina y 125 mbd de diésel de ultra bajo azufre.
Por otro lado, el programa de rehabilitaciones del SNR permitió realizar reparaciones en 73 plantas de procesamiento; lo cual genera un mejor desempeño operativo en las refinerías de Salina Cruz, Tula, Cadereyta, Salamanca y Minatitlán.
- **Plantas productoras de fertilizantes y programas de distribución en Estados intensivos en agricultura.**
Al respecto, se llevan a cabo acciones con el objetivo de mantener la seguridad alimentaria y aminorar el impacto que las variaciones del precio de los fertilizantes tienen sobre el precio final de los alimentos, específicamente con el Programa Fertilizantes para el Bienestar en los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- **Inversiones para mejorar la conectividad y facilitar el comercio al interior y exterior del país.**
Se busca realizar inversiones en infraestructura que incrementen la productividad y competitividad del país a través de menores tiempos y costos en traslado de mercancías. Algunos ejemplos de infraestructura que destaca por sus efectos en la conectividad y el desarrollo regional son el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que unirá los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, a través de 317 kilómetros de vías férreas; la rehabilitación de las vías férreas correspondientes a la línea Chiapas-Mayab, en el tramo comprendido entre Veracruz y Palenque, Chiapas; la rehabilitación de la línea Chiapas-Mayab, en el tramo Ixtepec, Oaxaca – Ciudad Hidalgo, Chiapas, y sus puentes; la construcción de 10 parques industriales de entre 500 y 1,000 hectáreas en la región sur sureste del país, y la construcción del Tren Maya,

con 1,500 nuevas vías férreas que interconectarán las principales ciudades y zonas turísticas del sureste con el resto del país.

Adicionalmente, se destaca la implementación de la *Carta Porte* y el Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera para fortalecer el esquema de traslado de mercancías y la aplicación de mecanismos de control y fiscalización para combatir el contrabando e inhibir los actos ilícitos.

- Avances de los proyectos de inversión para impulsar la reactivación económica.

En este caso se refiere a 62 proyectos de los sectores de comunicaciones y transportes, energía, agua y medio ambiente, y marina.

Entre agosto 2021 y febrero 2022 entraron en ejecución cinco proyectos por 88,429 mdp: 1) Tren suburbano Lechería-AIFA; 2) Puente internacional Brownsville-Matamoros; 3) Autopista Tultepec-Pirámides; 4) Autopista Cuapixtla-Cuacnopalan; y, 5) Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo (Tula).

Los proyectos concluidos son la Autopista Urbana Siervo de la Nación en el Estado de México y el Libramiento Carretero Sur-Poniente en Aguascalientes.

2. T-MEC: avances y oportunidades

La estabilidad macroeconómica y financiera, la ubicación geográfica y la reconocida solidez de sus instituciones han permitido que el país mantenga y logre modernizar 12 tratados de libre comercio que proveen acceso preferencia a mercados que representan alrededor del 60% del PIB global.

De forma específica, el T-MEC permitió a México ubicarse en el segundo lugar como principal socio comercial de EE. UU., después de Canadá. Además, el 80% de las exportaciones de México se destinan a EE. UU., de las cuales el 65% se concentran en industrias de tecnología como manufactura de vehículos, computadoras, electrónicos y maquinaria. Sin embargo, uno de los objetivos buscados es que el tratado actúe como catalizador para aumentar el contenido nacional de las exportaciones de nuestro país.

El Gobierno de México considera la inversión en aduanas e infraestructura de transporte como factores claves para continuar promoviendo la conectividad que facilita el comercio y fortalece la integración comercial con Norteamérica. Asimismo, identifica como factor relevante en cuanto a las oportunidades comerciales de México, el retiro de trabajadores y dueños de empresas manufactureras en EE. UU.; al considerar que dicho escenario abriría espacios a que estos trabajos o empresas se trasladen a México donde existe un mayor porcentaje de la población en edad laboral.

3. Reformas laborales

En cumplimiento de los acuerdos contemplados en el T-MEC y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y los esfuerzos para reivindicar los derechos de los trabajadores y mejorar sus condiciones laborales, se han implementado diversas modificaciones al marco regulatorio del mercado laboral.

Estas modificaciones incluyen: i) incrementos anuales del salario mínimo a partir de 2019; ii) regulación de la subcontratación; iii) la reforma en el sistema de pensiones; iv) la reforma laboral y la creación de incentivos por parte del IMSS para la incorporación de más trabajadores a la seguridad social; y, v) la reforma laboral y el establecimiento de un nuevo modelo de justicia laboral que incluye la creación de Centros de Conciliación y Registro Laboral.

4. Acciones para atender rezagos sociales

La estrategia seguida con el Gobierno Federal para combatir la desigualdad entre regiones y grupos de personas consiste en desplegar programas sociales focalizados en poblaciones con algún tipo de rezago. Los programas sociales destacados son:

- a) Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, mientras en 2021 benefició a 9.3 millones de personas, se busca que para 2022 tenga una cobertura de 10.3 millones de personas.
- b) Programa de Beca para el Bienestar Benito Juárez, que benefició a 9.81 millones de estudiantes de distintos niveles y se prevé otorgar un incremento del monto de la beca para los estudiantes para que ningún joven pierda la oportunidad de estudiar por razones socioeconómicas.
- c) Sembrando vida, con un saldo acumulado al cierre de 2021 de 743.5 millones de árboles plantados en 20 entidades federativas y beneficios sobre la autosuficiencia alimentaria y el empleo.
- d) Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en el cual se han inscrito 2 millones 105 mil aprendices desde su inicio hasta finales de 2021. Para 2022 se busca vincular a 340 mil jóvenes más al mercado laboral.

Programa de Mejoramiento Urbano, con el que se busca reducir la brecha física y social a través de la atención de las necesidades de las personas que habitan zonas con rezago urbano y social mediante intervenciones de mejoramiento urbano (mejoramiento integral de barrios, certeza jurídica en la propiedad y tenencia de la tierra), así como de planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial.

Finanzas públicas

De acuerdo con la SHCP, al cierre de 2021 los ingresos presupuestarios ascendieron a 5,960.9 miles de millones de pesos (mmp), equivalentes a 22.7% del PIB, lo que representó ingresos superiores, con respecto a 2020, en 5.6% en términos reales¹. Al interior destaca:

- El incremento anual de 1.1% de los ingresos tributarios no petroleros. Cabe mencionar que, se otorgó un estímulo al IEPS sobre combustibles para reducir la volatilidad de los precios, al descontar el IEPS a combustibles, este rubro aumentó 4.1%.
- El crecimiento anual de 80.6% de los ingresos petroleros, estos alcanzaron 4.4% del PIB. Este aumento es resultado, principalmente, del incremento de los precios del petróleo y por las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex.
- La disminución anual de 33.8% de los ingresos no tributarios no petroleros, representaron el 1.5% del PIB. Lo anterior debido a que en 2020 se recuperaron fideicomisos y activos financieros.

Por el lado del gasto, en 2020 el gasto neto pagado del sector público ascendió a 25.7% del PIB, lo que representó un crecimiento de 5.0% a lo observado en 2020. Respecto de 2019 destacan las siguientes variaciones:

- Mayor gasto programable en 7.6% en términos reales.
- Menor gasto de operación en 3.9%.
- Los subsidios y transferencias observaron un crecimiento de 1.6%.
- Decremento en 1.1% del gasto en inversión física.

¹ En la sección de finanzas públicas las variaciones porcentuales respecto al año anterior se expresan en términos reales.

Como resultado de esta dinámica, se registró un déficit en el balance público de 2.9% del PIB, en línea con lo aprobado y con el techo de endeudamiento establecido en la LIF-2021. Asimismo, se registró un déficit en el balance primario de 0.3% del PIB, al excluir el gasto en inversión de hasta el 2.2% del PIB de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), el balance público se ubicó en un déficit de 0.7% del PIB, correspondiente a la meta aprobada en el Paquete Económico 2021. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) representaron 3.8% del PIB, por encima de la meta establecida de 3.4%. En este contexto, la deuda pública pasó de 51.7% del PIB en 2020 a 50.0% en 2021.

Para 2022, la SHCP prevé que los ingresos presupuestarios serán superiores en 328.8 mmp con respecto a lo aprobado en la LIF 2022. Esta proyección considera un crecimiento real del PIB de 3.4%, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 92.9 dpb y una producción de 1,820 mbd. Esta variación en los ingresos se compone de:

- Menores ingresos tributarios por 230.3 mmp resultado de un menor crecimiento de la actividad económica respecto a la esperada, y de estímulos adicionales al IEPS de combustibles para evitar que los precios al público no aumenten en términos reales.
- Mayores ingresos petroleros por 535.5 mmp gracias al incremento de los precios del crudo, así como por el traspaso de 45.4 mmp del Gobierno Federal a Pemex para pago de amortizaciones.
- Mayores ingresos propios de los organismos y empresas por 23.6 mmp.

Por otro lado, se estima que en este año el gasto neto incrementará en 336.3 mmp respecto a lo aprobado en el PEF 2022. Debido a un mayor gasto programable por 244.8 mmp como resultado de las ampliaciones sustentadas en los ingresos excedentes de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Por su parte, el gasto no programable incrementará 91.5 mmp respecto al aprobado para 2022; resultado de un mayor costo financiero en 77.9 mmp, debido a mayores tasas de interés y a un tipo de cambio más depreciado al previsto; además de mayores participaciones a las entidades federativas por 13.6 mmp procedente de la mayor recaudación federal participable.

Ante tal escenario, la SHCP espera que en 2022 el balance público sea deficitario en 3.1% del PIB; que los RFSP alcancen 3.7% del PIB, mayor en 0.2 pp a la meta establecida. Por su parte, el SHRFSP será de 49.6% del PIB, nivel inferior en 1.4 pp con respecto a la trayectoria presentada en el Paquete Económico para 2022.

En lo que respecta a 2023, al considerar un crecimiento puntual del PIB de 3.5%, un tipo de cambio promedio de 20.8 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de 61.1 y una plataforma de producción de petróleo de 1,851 mbd, la SHCP espera que los ingresos presupuestarios sean mayores en 328.1 mmp, a lo aprobado para 2022, ante:

- Mayores ingresos tributarios por 184.7 mmp por mejoras en la actividad económica
- Mayores ingresos petroleros por 128.5 mmp resultado de un mayor precio y aumentos en la producción.
- Menores ingresos no tributarios por 13.0 mmp porque no se consideran recursos extraordinarios en 2023.

- Mayores ingresos propios de los organismos y empresas por 28.0 mmp.

En lo referente al gasto neto, la SHCP estima que este aumente 577.4 mmp, respecto a lo aprobado para 2022, equivalente a un crecimiento de 4.1%. A su interior, se prevé que el gasto no programable aumente 328.0 mmp, debido a mayores participaciones y un mayor costo financiero; y que el gasto programable pagado se incremente en 249.4 mmp. Con lo anterior, se pronostica que en 2023 el balance público sea deficitario en 2.8% del PIB; y un balance primario de 0.4%. Adicionalmente, se prevé que los RFSP sean de 3.3% y el SHRFSP de 49.6% del PIB.

Con base en la meta de déficit de 2.8% del PIB⁷ en el balance público y los ingresos estimados, se proyecta que el gasto neto total pagado para 2023 aumente en 300 mil 565 millones de pesos constantes de 2023 con respecto al monto aprobado en el PEF 2022, lo cual implica un crecimiento real de 4.1%

Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2022-2023
(Miles de millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	2022						2023			
	Aprobado		Estimado		Diferencia estimado vs. aprobado		Estimado			
	%PIB ¹	mmp	%PIB	mmp	% del PIB	mmp	%PIB	mmp	Variación real (%)	
									vs. aprobado 2021	vs. estimado 2021
Ingresos presupuestarios	21.9	6,172.6	22.5	6,501.4	0.6	328.8	21.7	6,743.2	5.1	-0.2
Petroleros	3.9	1,087.1	5.6	1,622.6	1.7	535.5	4.0	1,258.2	11.4	-25.4
No petroleros	18.1	5,085.6	16.9	4,878.8	-1.2	-206.8	17.6	5,484.9	3.8	8.2
Tributarios	14.0	3,944.5	12.8	3,714.1	-1.2	-230.3	13.8	4,284.0	4.5	11.0
No tributarios	0.9	240.0	0.8	240.0	-0.1	0.0	0.8	236.5	-5.2	-5.2
Organismos y empresas	3.2	901.1	3.2	924.7	0.0	23.6	3.1	964.4	3.0	0.4
Gasto neto presupuestario	25.1	7,048.2	25.5	7,384.5	0.4	336.3	24.5	7,625.6	4.1	-0.6
Programable pagado	18.5	5,207.3	18.9	5,452.0	0.4	244.8	17.5	5,456.7	0.8	-3.7
No programable	6.5	1,841.0	6.7	1,932.4	0.2	91.5	7.0	2,168.9	13.4	8.0
Costo financiero	2.8	791.5	3.0	869.3	0.2	77.9	3.2	1,003.1	22.0	11.0
Participaciones	3.6	1,019.5	3.6	1,033.1	0.0	13.6	3.6	1,125.7	6.2	4.8
Adefas y otros	0.1	30.0	0.1	30.0	0.0	0.0	0.1	40.1	28.7	28.7
Balance económico	-3.1	-875.6	-3.1	-883.1	0.0	-7.5	-2.8	-882.4	-3.0	-3.9
Balance económico sin inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RFSP	-3.5	-996.6	-3.7	-1,074.6	-0.2	-78.1	-3.3	-1,037.9	0.2	-7.1
SHRFSP	51.0		49.6		-1.4		49.6			

Notas: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2023 de 3.9% establecido en Pre-Criterios 2023.

¹Para los montos aprobados se considera el PIB nominal estimado en CGPE-2022.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2023, SHCP.

Los Pre-Criterios 2023 muestran un ejercicio de sensibilidad de las finanzas públicas para 2023, en donde se estiman impactos en las finanzas públicas ante cambios en las principales variables macroeconómicas. Los impactos reportados son indicativos al recoger efectos aislados sin tomar en cuenta la interacción entre estas y otras variables. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2023
(Porcentaje del PIB)

Concepto	Variación
Variación en los ingresos petroleros por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.07
Variación en los ingresos petroleros por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.04
Variación en los ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.07
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.11
Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.02
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación ¹	0.00

mbd: miles de barriles diarios.

¹ Efecto sobre el costo de los Udibonos.

Fuente: Basado en Pre-Criterios 2023, SHCP.

Ajustes para 2023 en los principales programas presupuestarios

En los Pre-Criterios 2023 se adelantan los presupuestos deseables para los programas prioritarios y se comparan respecto a la asignación presupuestaria aprobada en el PEF 2022. En la mayoría de los casos, la asignación deseable para 2023 se mantiene sin cambio en términos reales con relación a la previsión 2022. Sin embargo, se identifican cinco programas para los que se esperan ampliaciones presupuestarias anuales: Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, 44.3% real; Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 22.8%; Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral, 18.3%; Servicios de conciliación federal y registros laborales, 18.3%, y Atención a víctimas, 5.9%. En contraste, los programas Nacional de Reconstrucción del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de vacunación del Ramo 12 Salud y Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros del Ramo 09 Comunicaciones y Transportes observarían reducciones anuales reales en la asignación presupuestaria por 14.8%, 4.8% y 3.8%, respectivamente.

Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2023
(Millones de pesos)

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2022	Deseable 2023	Variación real (%)
04	Gobernación			
	Política y servicios migratorios	1,763.4	1,832.7	0.0
	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	603.8	627.5	0.0
	Protección y defensa de los derechos humanos	603.0	626.6	0.0
05	Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	664.9	691.0	0.0
06	Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	8,395.1	8,724.8	0.0
07	Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	35,570.6	36,967.5	0.0
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	18,144.1	18,856.7	0.0
08	Agricultura y Desarrollo Rural			
	Producción para el Bienestar	14,006.7	14,556.7	0.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	11,373.1	11,819.8	0.0
	Fertilizantes	5,200.0	5,404.2	0.0
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,344.1	3,475.4	0.0
	Adquisición de leche nacional	3,269.1	3,397.5	0.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa,	1,287.3	1,337.9	0.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,227.7	2,315.2	0.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,606.1	1,669.2	0.0
09	Comunicaciones y Transportes			
	Proyectos de construcción de carreteras	5,773.1	5,999.8	0.0
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras	3,409.6	3,543.5	0.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	8,600.0	8,937.7	0.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y	4,153.2	4,316.3	0.0
	Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	7,000.0	7,000.0	-3.8
10	Economía			
	Negociación, administración y defensa de Tratados y	682.5	709.3	0.0
11	Educación Pública			
	Programa de Becas de Educación Básica para el	33,210.6	34,514.9	0.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	34,500.0	35,854.9	0.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	10,583.9	10,999.5	0.0
	Educación inicial y básica comunitaria	5,268.7	5,475.6	0.0
	Programa de Becas Elisa Acuña	4,333.8	4,504.0	0.0
	Educación para Adultos (INEA)	1,557.2	1,618.4	0.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,024.5	1,064.7	0.0
	La escuela es nuestra	13,964.3	14,512.7	0.0

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2022	Deseable 2023	Variación real (%)
12	Salud			
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la	77,572.7	80,619.2	0.0
	Atención a la Salud	51,671.6	53,700.9	0.0
	Programa de vacunación	30,314.3	30,000.0	-4.8
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,121.8	2,205.1	0.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,467.0	1,524.6	0.0
	Fortalecimiento a la atención médica	862.4	896.3	0.0
	Prevención y control de enfermedades	667.7	693.9	0.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	582.3	605.2	0.0
	Vigilancia epidemiológica	570.2	592.6	0.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	482.8	501.8	0.0
13	Marina			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para	20,011.2	20,797.1	0.0
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	7,180.6	7,462.6	0.0
14	Trabajo y Previsión Social			
	Impartición de justicia laboral	743.8	773.1	0.0
	Procuración de justicia laboral	214.3	222.7	0.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	21,696.60	22,548.7	0.0
	Servicio de conciliación federal y registros laborales	577.1	709.8	18.3
	Subsidios a las Entidades Federativas para la	711.3	874.9	18.3
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	4,180.0	4,344.2	0.0
	Programa de Vivienda Social	4,303.8	4,472.8	0.0
	Programa Nacional de Reconstrucción	1,128.7	1,000.0	-14.8
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	4,428.1	4,602.0	0.0
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	1,628.6	1,692.5	0.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	856.6	890.2	0.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,145.2	2,229.5	0.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación	4,945.4	5,139.6	0.0
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	5,919.4	6,151.9	0.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	6,379.8	6,630.4	0.0
18	Energía			
	Conducción de la política energética	327.7	340.5	0.0
20	Bienestar			
	Servicios a grupos con necesidades especiales	304.1	316.0	0.0
	Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,785.3	2,894.6	0.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	238,014.7	303,700.0	22.8
	Sembrando Vida	29,903.9	31,078.3	0.0
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	20,037.5	30,056.3	44.3
	Programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos	420.2	436.7	0.0

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2022	Deseable 2023	Variación real (%)
21	Turismo			
	Mantenimiento de Infraestructura	795.0	826.2	0.0
	Proyectos de transporte masivo de pasajeros	62,942.1	65,414.0	0.0
36	Seguridad y Protección Ciudadana			
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,809.2	2,919.5	0.0
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	21,983.8	22,847.2	0.0
	Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	29,803.4	30,973.8	0.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	12,442.3	12,931.0	0.0
	Sistema Nacional de Investigadores	7,277.6	7,563.4	0.0
47	Entidades no Sectorizadas			
	Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	3,819.2	3,969.2	0.0
	Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	10,646.5	11,064.6	0.0
	Atención a víctimas	857.2	943.4	5.9
48	Cultura			
	Desarrollo Cultural	4,053.3	4,212.5	0.0
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	2,053.6	2,134.3	0.0
	Programa de apoyos a la cultura	124.5	129.4	0.0

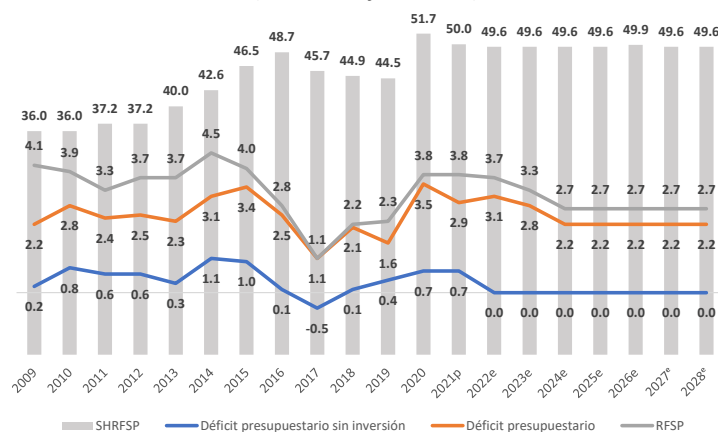
Nota: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2023 de 3.9% establecido en Pre-Criterios 2023.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2023, SHCP.

Estimaciones del déficit y la deuda de 2022 a 2028

Los Pre-Criterios 2023 estiman que el balance presupuestario será deficitario como proporción del PIB en 2022 por 3.1% y en 2023 por 2.8%. Asimismo, los RFSP como proporción del PIB se ubicarán 3.7% para 2022, 3.3% para 2023, y se mantendrán en 2.7% entre 2024 y 2028, mientras que el SHRFSP se mantiene en 49.6% del PIB a partir de 2022.

Gráfica 1. Estimación del déficit y la deuda, 2009-2028
(Porcentaje del PIB)



p preliminar; e estimado.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2023, SHCP.

Consideraciones adicionales

El documento “Pre-Criterios 2023” fue susceptible de diversas observaciones realizadas por diferentes especialistas, entre las cuales destacan:

Marco macroeconómico optimista. De acuerdo con Clavellina Miller (2022), la tasa de crecimiento para 2022 prevista en Pre-Criterios 2023 de 3.4% es optimista al superar el promedio de la encuesta sobre expectativas de los especialistas del sector privado de Banxico de 1.76%. En el mismo sentido, Citibanamex (2022) coincide con lo anterior si comparamos su estimación de crecimiento para 2022 de 1.3%, y de 2.0% para 2023 cuando la SHCP prevé un crecimiento de 3.5%. Además, de acuerdo con HR Ratings (2022), es de llamar la atención que para el crecimiento puntual se tome el límite superior del rango de crecimiento.

Sobreestimación de los ingresos. Como consecuencia de un marco macroeconómico optimista, Citibanamex y HR Ratings consideran que habrá un faltante de ingresos para 2022 y 2023 con respecto a los estimados en Pre-Criterios 2023, principalmente por una sobreestimación de los ingresos petroleros.

La sobrestimación de los ingresos permitiría un gasto total de 25.5% del PIB para 2022, mayor en 0.4 pp de lo inicialmente presupuestado. Lo que incluso reduciría el déficit primario de 0.3% del PIB estimado para 2022 a 0.0%. Por lo que, para 2022 se prevé un déficit por 3.1%.

De acuerdo con Clavellina (2022), lo anterior pone en manifiesto la importancia de que un consejo fiscal realice sus propias estimaciones macroeconómicas y permitan evaluar las proyecciones de la SHCP.

Referencias

Citibanamex (2022). *Pre-Criterios 2023 de la SHCP: Desafiando las probabilidades en medio de elevada incertidumbre*. Citibanamex, 5 de abril de 2022. <https://bit.ly/3jR4acU>

Clavellina Miller (2022). *Optimismo y Pre-criterios 2023*, 8 de abril de 2022. <https://bit.ly/3jTX4o3>

IMF (2021), World Economic Outlook (April 2022): War sets back the global recovery, International Monetary Fund (IMF). Disponible en: <https://bit.ly/3koYhDX>

HR Ratings (2022) *Pre-Criterios de política económica 2023 Actualización de expectativas de crecimiento a la baja, aumento en los ingresos y en el gasto, manteniendo la prudencia fiscal*, 5 de abril de 2022. <https://bit.ly/3rEV9ld>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022), *Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, "Pre-Criterios 2022"*. <https://bit.ly/3JWYvwy>

Sitos Web

Banco de Información Económica de INEGI: <https://bit.ly/3mx8zSI>

Banco de México: <https://bit.ly/2QcF4d2>

Banco de México, precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación: <https://bit.ly/3kjR0Wa>

El Financiero, precio de la mezcla mexicana de petróleo: <https://bit.ly/3rZa2m0>

Expansión Datos Macro, precio del petróleo *West Texas Intermediate* (WTI): <https://bit.ly/3s6YQDX>

Investing, CBOE Volatility Index (VIX): <https://bit.ly/320fbzB>

Market Watch, contratos de futuros del WTI: <https://on.mktw.net/3uwwsN4>

Oilbmx, histórico de precios de barril de petróleo WTI: <https://bit.ly/2Rof3be>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público: <https://bit.ly/3d5JlqV>

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Jaime Del Rio Monges
Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas
Mtra. Gabriela Morales Cisneros

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3043>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2023

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario

Sub-colección: Pre Criterios de Política Económica

Número: 1.7

Fecha de publicación: Abril 2022

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.

